PUESTO
1.1.01. Ordeñador
FUNCIONES
Su función principal en este puesto es la de ordeñar en el horario fijado, completando su trabajo con labores de campo, tales como: sembrar, regar el pasto, mantenerlo en buenas condiciones, cortándolo y preparándolo para que el ganado tenga una alimentación adecuada: reporta a su jefe inmediato sobre las enfermedades del ganado, debiendo bañarlo.
COORDINACIÓN
Con su jefe inmediato para recibir órdenes e informar de su trabajo, con los de su mismo puesto y demás personal de la dependencia para una mejor realización del mismo.
RESPONSABILIDAD
Sobre el desempeño de su trabajo, material de limpieza, artículos de mantenimiento y utensilios que utiliza en el mismo. Es además responsable del ganado y de los caballos utilizados en el arreo del mismo ganado.
REQUISITOS
Primaria completa, aprobar el examen teórico-práctico respectivo, previo entrenamiento por parte de la Universidad Veracruzana.